	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FGCA-077 VERSIÓN:04 EMISIÓN: 04/09/2025 PÁGINA 1 DE 6
	ESTUDIOS PREVIOS	

Fecha:	19/08/2026

ASPECTOS TÉCNICOS

Área Solicitante:	Proyecto: DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS BIOCONTROLADORES EN QUESO COSTEÑO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CÓDIGO BPIN 2020000100697.
Responsable del área solicitante:	MARYORIS ELISA SOTO LOPEZ
Correo Electrónico Institucional:	mesoto@correo.unicordoba.edu.co

1. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Gobierno de la Universidad de Córdoba en su eje fortalecimiento de la interacción entre: investigación, tecnología y sociedad, establece como una de sus líneas estratégicas fortalecer las líneas de investigación institucional a través del financiamiento requerido para su consolidación. Así mismo en su eje relación: academia-sociedad-sector productivo, establece en su línea estratégica promover el establecimiento de alianzas estratégicas y convenios con los entes territoriales y Universidades del sector público y privado, para fortalecer la política de proyección social.

2. JUSTIFICACION Y DESCIPCIÓN DE LA NECESIDAD

2.1 JUSTIFICACIÓN:

La Universidad de Córdoba es un Ente estatal universitario del orden nacional, con régimen especial, creado mediante la Ley 37 de 1966, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, que entre sus objetivos consagra:

a. Liderar el proceso de cambio y desarrollo de la región.

Para la ejecución del Proyecto DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS BIOCONTROLADORES EN QUESO COSTEÑO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CÓDIGO BPIN 2020000100697, se hace necesario la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE EL USO DE BACTERIÓFAGOS EN PRODUCTOS LÁCTEOS, CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD 03.4 DEL PROYECTO "DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS BIOCONTROLADORES EN QUESO COSTEÑO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", CÓDIGO BPIN 2020000100697-SGR.", que desarrolle actividades de servicios logísticos del proyecto las cuales incluyen:

1) Coordinar y prestar el apoyo logístico necesario para la realización del Seminario sobre el uso de bacteriófagos en productos lácteos, correspondiente a la Actividad 03.4 del proyecto, de acuerdo con la programación y las orientaciones impartidas por el supervisor.
2) Garantizar la disponibilidad y entrega oportuna de los bienes y servicios logísticos contratados, de acuerdo con el cronograma establecido y las instrucciones impartidas por el supervisor.
3) Atender y solucionar oportunamente las novedades logísticas que se presenten durante el desarrollo de la jornada, procurando que estas no afecten el normal desarrollo de las actividades de capacitación.

4) Garantizar que los elementos, equipos, materiales y servicios suministrados correspondan en cantidad y calidad a las especificaciones contratadas, sin generar costos adicionales para la entidad.
5) Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato durante la ejecución de las actividades y atender las observaciones, recomendaciones o ajustes que este formule para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
6) Suministrar y garantizar de manera oportuna los servicios y elementos logísticos requeridos para el desarrollo de las jornadas de capacitación, incluyendo refrigerios, almuerzos, estación de café e hidratación para ciento veinte (120) personas, equipos de conferencia (proyector y consola), cuatro (4) pendones y flyers, así como certificados, libretas y lapiceros para los asistentes, de acuerdo con las cantidades, especificaciones, programación y requerimientos establecidos por el supervisor del contrato.
7) Las demás que sean necesarias por la naturaleza del contrato y que arrojen como resultado la ejecución oportuna del objeto contractual.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE EL USO DE BACTERIÓFAGOS EN PRODUCTOS LÁCTEOS, CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD 03.4 DEL PROYECTO "DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS BIOCONTROLADORES EN QUESO COSTEÑO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", CÓDIGO BPIN 2020000100697-SGR. Con la ejecución del objeto contractual que aquí se plantea, se busca contribuir al cumplimiento de las actividades previstas en el proyecto denominado "DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS BIOCONTROLADORES EN QUESO COSTEÑO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", identificado con código BPIN 2020000100697-SGR, específicamente en lo relacionado con la Actividad 03.4, correspondiente a la realización del Seminario sobre el uso de bacteriófagos en productos lácteos.

Para el desarrollo de esta actividad se hace necesaria la contratación de servicios de apoyo logístico que permitan coordinar y atender los requerimientos necesarios para la adecuada realización del seminario, garantizando las condiciones operativas, organizativas y logísticas requeridas para el desarrollo de la jornada y para la participación de los asistentes y conferencistas.

El seminario tiene como propósito socializar y transferir conocimientos y resultados derivados de la ejecución del proyecto, relacionados con las características del queso costeño artesanal, su inocuidad, el uso de bacteriófagos como estrategia de biocontrol y el fortalecimiento comunitario asociado a este patrimonio alimentario del Caribe colombiano. Para ello, se contempla la participación de tres (3) conferencistas, quienes presentarán los resultados y conocimientos desarrollados en las diferentes áreas abordadas durante la ejecución del proyecto, de acuerdo con los siguientes temas:

- Queso costeño artesanal: características productivas, tecnológicas y desafíos para su inocuidad. Perfil del conferencista: Ingeniero(a) de Alimentos.
- Bacteriófagos como estrategia de biocontrol de Escherichia coli en queso costeño. Perfil del conferencista: Ingeniero(a) de Alimentos.
- Queso costeño, tradición e inocuidad: fortalecimiento comunitario de un patrimonio alimentario del Caribe colombiano.. Perfil del conferencista: Profesional en Trabajo Social o áreas relacionadas con el trabajo y fortalecimiento de comunidades.

En este sentido, el apoyo logístico requerido resulta necesario para garantizar la adecuada planeación, coordinación y ejecución del seminario, así como el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto, facilitando la divulgación y transferencia de los resultados obtenidos a los participantes, sctores vinculados con el sector lácteo y las comunidades relacionadas con la producción de queso costeño.

3. DESCRIPCION DEL OBJETO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE EL USO DE BACTERIÓFAGOS EN PRODUCTOS LÁCTEOS, CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD 03.4 DEL PROYECTO "DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS BIOCONTROLADORES EN QUESO COSTEÑO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", CÓDIGO BPIN 2020000100697-SGR

Actividades a Desarrollar:

1) Coordinar previamente con el supervisor del contrato la programación, lugar, horarios, número de asistentes, requerimientos técnicos y demás aspectos logísticos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de cada jornada.
2) Garantizar la disponibilidad y entrega oportuna de los bienes y servicios logísticos contratados, de acuerdo con el cronograma establecido y las instrucciones impartidas por el supervisor.
3) Atender y solucionar oportunamente las novedades logísticas que se presenten durante el desarrollo de las jornadas, procurando que estas no afecten el normal desarrollo de las actividades de capacitación.
4) Garantizar que los elementos, equipos, materiales y servicios suministrados correspondan en cantidad y calidad a las especificaciones contratadas, sin generar costos adicionales para la entidad.
5) Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato durante la ejecución de las actividades y atender las observaciones, recomendaciones o ajustes que este formule para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
6) Suministrar y garantizar de manera oportuna los servicios y elementos logísticos requeridos para el desarrollo de las jornadas de capacitación, incluyendo refrigerios, almuerzos, estación de café e hidratación para ciento veinte (120) personas, equipos de conferencia (proyector y consola), cuatro (4) pendones y flyers, así como certificados, libretas y lapiceros para los asistentes, de acuerdo con las cantidades, especificaciones, programación y requerimientos establecidos por el supervisor del contrato.
7) Las demás que sean necesarias por la naturaleza del contrato y que arrojen como resultado la ejecución oportuna del objeto contractual.

3.2 CRITERIOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En cumplimiento de la normatividad vigente y de las políticas institucionales, la Universidad de Córdoba ha definido criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de Gestión Ambiental para la ejecución contractual.

Para tal efecto, se tendrá en cuenta lo establecido en el documento OGCA-002 *Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Ambiental para la Elaboración de Minutas de Contratos*, en el cual se relacionan los criterios aplicables s egún la naturaleza del contrato.

A continuación, se relacionan los criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de Gestión Ambiental que deberán verificarse para la ejecución contractual. El área responsable deberá marcar con una 'X' aquellos que apliquen al objeto del contrato:

Seguridad y Salud en el Trabajo		Ambientales	
Debe estar afiliado y al día en salud, pensión y riesgos laborales (ARL).	X	Debe preferir equipos, luminarias o insumos con eficiencia energética certificada (ej. etiquetado tipo A, tecnología LED).	
Debe presentar los soportes mensuales de pago de seguridad social (planilla PILA) como condición para el pago.	X	Debe usar materiales reciclados, reciclables o biodegradables, según corresponda al objeto contractual.	
Debe contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado.	X	Debe garantizar que los empaques sean sostenibles (mínimos, reciclables, compostables o retornables).	
Debe cumplir los estándares mínimos de SST establecidos en la Resolución 0312 de 2019.	X	Debe usar papelería institucional sostenible, como papel reciclado o con certificaciones ambientales (FSC/PEFC).	
Debe participar en la inducción institucional en SST de la Universidad y aplicar medidas de autocuidado.		Debe utilizar insumos de aseo ecológicos y biodegradables, que sean libres de químicos nocivos y con envases retornables cuando sea posible.	

Debe usar los Elementos de Protección Personal (EPP) adecuados según el tipo de actividad contratada.		Debe aplicar prácticas de reducción en el consumo de papel, agua y energía durante la ejecución del contrato.	X
Debe reportar de inmediato cualquier condición insegura, incidente o accidente que se presente durante la ejecución del contrato.	X	Debe disponer de manera adecuada los residuos generados durante la actividad contratada.	X
Debe entregar Fichas de Datos de Seguridad (FDS) actualizadas y etiquetado conforme al SGA cuando el objeto contractual implique productos o sustancias químicas.		Debe cumplir con la normativa ambiental específica del sector, como el Decreto 351 de 2014 (residuos en salud) o Decreto 1076 de 2015.	
Debe garantizar el transporte seguro de mercancías peligrosas, conforme al Decreto 1079 de 2015.		Debe priorizar proveedores ambientalmente responsables, con certificaciones o políticas de sostenibilidad.	
Debe contar con certificación y/o capacitación vigente en manejo seguro de plaguicidas.		Debe considerar el ciclo de vida del producto o servicio, fomentando adquisiciones con menor huella ambiental e impactos controlados en producción, uso y disposición final.	
Debe presentar examen médico ocupacional de ingreso y contar con los certificados médicos requeridos.		Debe contar con licencia, permiso o autorización ambiental vigente.	
Debe contar con certificaciones, permisos y autorizaciones vigentes para la ejecución de trabajos de alto riesgo, tales como trabajo en alturas, espacios confinados, uso de andamios, trabajos en caliente, riesgo eléctrico, fumigación, soldadura, operación de maquinaria pesada o cualquier otra actividad de riesgo especial que se requiera durante la ejecución contractual.		Debe presentar un Plan de Manejo Ambiental (PMA) para su implementación, cuando la actividad contractual lo requiera, garantizando medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos generados, asimismo con el manejo adecuado de vertimientos y emisiones generadas durante la ejecución del contrato.	

3.3 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Plazo de ejecución del contrato será un (01) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato

3.4 LUGAR DE EJECUCIÓN.

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Montería - Universidad de Córdoba, sede Berástegui

4. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 15.553.000)** IVA incluido y todos los costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato.

cotizaciones		servicios y suministros del golfo	Coorporacion social planeta joven	fundación ilusión grande
DESCRIPCION	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**
1. El conferencista	3	$ 3.300.000	$ 3.300.000	$ 3.300.000
2. Refrigerio 120 personas:	120	$ 2.220.000	$ 1.920.000	$ 2.220.000
3. Almuerzo 120 personas:	120	$ 3.900.000	$ 3.480.000	$ 3.900.000
4. Estación de café (Grecas) Cada una con un aproximado de 30 tintos	4	$ 400.000	$ 400.000	$ 440.000
5. Estación de Hidratación Botellas de agua de 600 ml	120	$ 600.000	$ 600.000	$ 720.000
6. Pendones full color con sus respectivos soportes y flayer	4	$ 2.000.000	$ 1.933.000	$ 1.999.996
7. Dotación camiseta e identificación equipo organizador	10	$ 600.000	$ 560.000	$ 600.000
8. Libretas media carta, pasta dura con impresión en vinilo laminado, hoja de datos, argolladas, 50 hojas internas en papel bond 75 personalizadas y lapiceros para los asistentes	120	$ 2.400.000	$ 2.280.000	$ 2.400.000
9 Lapiceros	120	$ 132.000	$ 120.000	$ 144.000
10. Certificados tamaño carta full color en papel propalcote 300 gr	120	$ 1.200.000	$ 960.000	$ 1.320.000
Valor total		$17.043.996	$ 15.553.000	$17.043.996

5. FUENTE DE LOS RECURSOS

Recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR), aprobados por el Órgano Colegiado de Administraci6n y Decisi6n (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovaci6n (FCTel) mediante el Acuerdo No. 07 del 7 de julio de 2021, en su artículo 27, el proyecto de inversión denominado: DESARROLIIO Y TRANSFERENCIA DE CONCOIMIENTOS PARA LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS BIOCONTROLADORES EN QUESO COSTEÑO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA Y SOC[AL CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE C6RDOBA C6DIGO BPIN 2020000100697.

6. JUSTIFICACIONES DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

"NO APLICA"

6.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

"NO APLICA"

6.2 CRITERIOS DE PONDERACIÓN

"NO APLICA"

7. ESTIMACION DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el Título XI - de los Riesgos en la Contratación art. 102 al 110 del Acuerdo No. 111 del 7 de junio de 2017, en concordancia con lo establecido en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación M-ICR-01" de Colombia Compra Eficiente, la tipificación, asignación y estimación de los riesgos previsibles en la presente contratación se detalla a continuación :

TIPIFICACION	ESTIMACION	ASIGNACION	MITIGACION
Incumplimiento de obligaciones contractuales	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor
Incumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social o alteración de los soportes de pago del mismo	100%	CONTRATISTA	Control Supervisor – Oficina de Contratación – Garantía de Cumplimiento
Información errónea o desactualizada, aportada por la entidad para la ejecución del contrato	100%	ENTIDAD	Control de supervisor
Incumplimiento en el pago del valor del contrato	100%	ENTIDAD	Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y del Registro presupuestal de compromiso.
Cambio en las normas tributarias	100%	CONTRATISTA	No hay mitigación

8. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

8.1 SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del docente Maryoris E. Soto López investigador principal del Proyecto. En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia a la Oficina de Contratación.

8.2 INTERVENTORÍA.

"No Aplica".

9. ANEXOS

Solicitud de CDP
Tres (3) cotizaciones

10. APROBACIONES

Cargo	Nombre	Firma
Director Científico del Proyecto	Maryoris E. Soto López	